

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****SANTA CRUZ DE YANGUAS**

De conformidad con el acuerdo del Pleno de fecha 7-03-2016, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, por concurso, con varios criterios de adjudicación, para el arrendamiento del Bar-Centro Social de Santa Cruz de Yanguas, ubicado en la C/ Mayor nº 28, conforme a los siguientes datos:

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Santa Cruz de Yanguas.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. *Objeto del contrato:* Arrendamiento del bar-centro social.

Duración: Dos años, prorrogables por anualidades, hasta un máximo de cinco años.

3. Tramitación ordinaria y procedimiento abierto.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total: 600,00 euros al año, mas el IVA correspondiente, que podrá ser mejorado al alza.

5. *Fianza:* 2.000,00 euros.

6. *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Ayuntamiento de Santa Cruz de Yanguas.
- b) Domicilio: La Plaza 1.
- c) Localidad y código postal: 42173 Santa Cruz de Yanguas.
- d) Teléfono: 975185339 (lunes).

Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta el mismo día de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

8. *Criterios de valoración de las ofertas (hasta un máximo de 60 puntos):*

- a) Canon anual ofrecido: Hasta un máximo de 5 puntos.
- b) Experiencia y antigüedad en la explotación de este tipo de negocios o en otros similares, como titular o trabajador (0,1 puntos por mes): Hasta un máximo de 10 puntos.
- c) Propuesta de mejoras en el inmueble: Hasta un máximo de 15 puntos.
- d) Propuesta de mejoras en el servicio a prestar con la explotación: Hasta un máximo de 20 puntos.
- h) Que el arrendamiento suponga la residencia en el municipio de una familia con hijos, hasta 10 puntos.

9. *Presentación de las ofertas:*

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del mismo día hábil en que se cumplan 15 días naturales desde la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.
- b) Documentación a presentar: La recogida en el Pliego.
- c) Lugar de presentación: En el Ayuntamiento de Santa Cruz de Yanguas. Domicilio: La Plaza 1, 42173 Santa Cruz de Yanguas (Soria).

BOPSO-42-13042016



Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 42

Miércoles, 13 de Abril de 2016

10. *Apertura de las ofertas*: En el Ayuntamiento de Santa Cruz de Yanguas, las 13 horas del mismo día hábil en que se cumplan 15 días naturales desde la publicación de este anuncio.

11. *Gastos de anuncios*: Serán de cuenta del arrendatario.

Santa Cruz de Santa de Yanguas, 30 de marzo de 2016.— El Alcalde, Claudio Miguel Urbina. 929

BOPSO-42-13042016